



PROGRAMA DE ATENCION A LA DIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos con la asignatura pendiente pueden solicitar el libro correspondiente al Jefe del Departamento.

Es importante que tanto los alumnos como sus familias estén informados del modo de recuperación de las asignaturas pendientes. Para ello, cada alumno recibirá un informe por escrito en el que se indicará la forma de recuperar la asignatura y donde aparecerá el calendario de revisión y entrega del trabajo monográfico en el caso de los alumnos de 4º de ESO que este año no cursen la asignatura de Biología y Geología. Dicho informe tendrá acuse de recibo por parte de sus padres para verificar que han recibido la información.

Los alumnos con materias pendientes de la asignatura recibirán a lo largo del curso una serie de actividades que deberán realizar con asesoramiento, supervisión y evaluación del profesor que les imparta la materia ese curso. Además, los alumnos se examinarán de los conceptos mínimos trabajados en estas actividades a través de preguntas incluidas en las pruebas escritas que se lleven a cabo durante todo el curso.

Para su evaluación se tendrá en cuenta principalmente el trabajo realizado en las actividades entregadas, pero también el interés mostrado por el alumno, la puntualidad en la entrega de las actividades y el resultado de las pruebas escritas realizadas.

Los alumnos/as de 4º de ESO que no cursen este año asignaturas impartidas por el Departamento y tengan materias pendientes serán seguidos y evaluados por el jefe de departamento.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria deberán superar una prueba escrita de contenidos mínimos basada en las actividades de recuperación que se realizaron durante el curso. En el caso de los alumnos de 4º de ESO que no cursen la materia y no la aprueben en junio, deberán preparar un trabajo monográfico de recuperación.

En el tablón del Laboratorio de Biología y Geología se publicarán las instrucciones para recuperar las asignaturas pendientes, así como el calendario de revisión y entrega de los trabajos

2. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores recibirán atención personalizada que podrá variar dependiendo de las características propias de cada uno de ellos. Dicha atención se centrará sobre todo en proporcionarle actividades de refuerzo, supervisar su realización y evaluarlas.

Es importante que los alumnos repetidores vean su situación como una ventaja para ellos puesto que tratan de nuevo competencias y contenidos que ya han trabajado en el curso anterior y eso ha de facilitarles la comprensión, una mejor consecución de los objetivos y un mayor desarrollo de sus competencias.

3. PROGRAMA DE ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Los profesores que impartan clase a los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas continuarán con las programaciones establecidas, elaborando el material con el que dichos alumnos /as trabajarán para conseguir los objetivos propuestos.

4. PROGRAMA DE ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Medidas metodológicas:

- Uso de diferentes recursos dentro del aula, principalmente recursos TIC; dado que existen páginas en la red (especificadas en la programación) que ofrecen actividades con diferentes grados de dificultad y que por ser actividades interactivas de autocorrección, posibilitan que los alumnos/as alcancen los objetivos establecidos al ritmo individual de cada uno y al mismo tiempo permiten al profesor concentrar el esfuerzo en aquellos alumnos/as con mayores dificultades.
- Utilización de técnicas de participación activa: trabajos en grupo, debates etc.
- Diseñar actividades escritas con diferentes grados de dificultad. Aquellos alumnos/as que presenten problemas en algunos de los contenidos programados recibirán actividades individualizadas para realizar en casa.
- Uso de técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión. Se realizarán a este respecto experiencias sencillas en el laboratorio, y se proyectarán películas y documentales que induzcan al debate.
- Se dedicará tiempo a la lectura de textos relacionados con las materias que se estén desarrollando. A partir de dichos textos se realizarán actividades de comprensión orales y escritas

Medidas organizativas:

- Organizar la distribución de los grupos. Los alumnos trabajarán los contenidos programados atendiendo a las necesidades de cada tipo de actividad y a las necesidades de los alumnos. Se potenciará el trabajo por parejas, de forma que los alumnos con más dificultades en el aprendizaje puedan recibir apoyo de sus compañeros y estos a su vez servir de ayuda aprendiendo a enseñar.
- Organización de los tiempos y los espacios. Se utilizarán tanto el aula de referencia como el laboratorio que quedara disponible en las horas en las que se imparten las asignaturas del Departamento .